



**UJED**

Universidad Juárez  
del Estado de Durango

**Rectoría**

-DPE

**OF.REC/105/2023**

**Asunto: se envía dictamen de matrícula  
del primer semestre 2023.**

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
PRESENTE.**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 35 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual dicta que las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública, me permito enviar a usted la siguiente documentación:

- Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula.
- Informe DGESU/SEP (formato excel)
- Informe Semestral Específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**Victoria de Durango, Dgo., 12 de julio de 2023.**

**EL RECTOR**



**M.A. RUBÉN SOLÍS RÍOS**

c.c.p. Archivo.  
RSR/eewg/fmv/ggre



Anexan un CD

**233583**

# Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-003591-1

<b>Referencia</b>		<b>Area emisora</b>	Universidad Juárez del Estado de Durango	<b>Area que recibe</b>	Dirección de Planeación y Evaluación
<b>Síntesis</b>	DPE/E-233583, OF. REC/105/2023, UJED. Con el propósito de dar cumplimiento al art. 35 fracción III del PEF 2023, entregan Dictamen de Matrícula del Primer Semestre de 2023. Anexan un CD. * arm/garh				
<b>Tipo de documento</b> Oficio	<b>Fecha de documento</b> 12/07/2023	<b>Fecha de recepción</b> 17/07/2023 12:19:00 p. m.		<b>Fecha compromiso</b> 21/07/2023	<b>Estado</b> En Proceso
<b>Remitente:</b>	Universidad Juárez del Estado de Durango M.A. Rubén Solís Ríos Rector Constitución 404 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango				
<b>Dirigido A:</b>	Dirección de Planeación y Evaluación				
<b>Con copia A:</b>					
<b>Documento:</b>	E-233583.pdf				



# UJED

Universidad Juárez  
del Estado de Durango

Rectoría

-DPE

OF.REC/106/2023

Asunto: envío de información

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA**  
**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN**  
**SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**PRESENTE.-**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 35 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, me permito enviar la siguiente información:

- a) Copia del acuse de recibido del oficio OF.REC/104/2023 mediante el cual se entrega a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión:
  - Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula.
  - Informe DGESU/SEP (formato excel)
  - Informe Semestral Específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula
  
- b) Copia del acuse de recibido del oficio OF.REC/105/2023 mediante el cual se entrega la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural informe de auditoría
  - Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula.
  - Informe DGESU/SEP (formato excel)
  - Informe Semestral Específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Victoria de Durango, Dgo., 12 de julio de 2023.

**EL RECTOR**



**M.A. RUBÉN SOLÍS RÍOS**



c.c.p. Archivo.  
RSR/eewg/fmv/ggre

233584

# Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-003586-3					
Referencia		Area emisora	Universidad Juárez del Estado de Durango	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
<b>Síntesis</b>	DPE/E-233584, OF. REC/106/2023, UJED. Con el propósito de dar cumplimiento al art. 35 fracción III del PEF 2023, entregan acuse de los oficios REC/104/2023 y REC/104/2023. * arm/garh				
<b>Tipo de documento</b> Oficio	<b>Fecha de documento</b> 12/07/2023	<b>Fecha de recepción</b> 17/07/2023 12:20:00 p. m.		<b>Fecha compromiso</b> 21/07/2023	<b>Estado</b> Terminado
<b>Remitente:</b>	Universidad Juárez del Estado de Durango Rubén Solís Ríos Rector Constitución 404 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.				
<b>Dirigido A:</b>	Dirección de Planeación y Evaluación				
<b>Con copia A:</b>					
<b>Documento:</b>	E-233584.pdf				



**UJED**  
Universidad Juárez  
del Estado de Durango

**Rectoría**

**ACUSE**

**OF.REC/104/2023**

**Asunto:** se envía dictamen de matrícula  
del primer semestre de 2023.

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
DIPUTADO SANTIAGO CREEL MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
P R E S E N T E.**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 35 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual dicta que las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública, me permito enviar a usted la siguiente documentación:

- a. Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula.
- b. Informe DGESE/SEP (formato excel)
- c. Informe Semestral Específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Victoria de Durango, Dgo., 12 de julio de 2023.**  
**EL RECTOR**

**M.A. RUBÉN SOLÍS RÍOS**



005353  
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
2023 JUL 17 AM10:54  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

c.c.p. Archivo.  
RSR/eewg/fmv/ggre



# **Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.**

**M.A. RUBÉN SOLÍS RÍOS  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO  
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Guadalajara fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación Institucional y de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 19,684 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 19,684 alumnos no presenta duplicidad.

### 3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

### 4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

### 5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*

No aplica

### 6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 31 de marzo de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	51	4,494	4,545
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	1,468	12,366	13,834
Especialidad	332	393	725
Maestría	100	391	491
Doctorado	9	80	89
<b>Total</b>	<b>1,960</b>	<b>17,724</b>	<b>19,684</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Juárez del Estado de Durango a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2023/marzo 2022) es por la cantidad de 460 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 31 de marzo de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 31 de marzo de 2022	Variación
Media Superior	4,545	4,170	375
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	13,834	13,920	-86
Especialidad	725	524	201
Maestría	491	532	-41
Doctorado	89	78	11
<b>Total</b>	<b>19,684</b>	<b>19,224</b>	<b>460</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.39%





# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Juárez del Estado de Durango es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Durango, Durango a 03 de julio de 2023.

ATENTAMENTE

---

C.P. Alfredo Nájjar Fuentes  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C. y Contralor General  
de la Universidad de Guadalajara

**INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR**

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>Matrícula total actual de acuerdo al Informe DGESUI-SEP de 31 de marzo de 2023</b>	<b>Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de 31 de marzo de 2023</b>	<b>Variación</b>	<b>% (+ ó -) CALCULADO</b>
Media Superior	4,545	4,170	375	8.25%
TSU/PA	-	-	-	-
Licenciatura	13,834	13,920	-86	-0.62%
Especialidad	725	524	201	27.72%
Maestría	491	532	-41	-8.35%
Doctorado	89	78	11	12.36%
<b>Total</b>	<b>19,684</b>	<b>19,224</b>	<b>460</b>	<b>2.39%</b>

ELABORÓ

  
**C.P. MARIO CARRERA ZEPEDA**  
 Jefe de Área Estadística Institucional UJED



AUTORIZÓ

  
**M.C. OSVALDO GARCÍA SAUCEDO**  
 Director de Planeación Institucional UJED